



EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y DE LAS TIC DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO

CERTIFICA

Que el proyecto denominado **Fortalecimiento a los productores agropecuarios para el desarrollo rural del Municipio de El Colegio** están incluido en el Plan de Desarrollo Municipal **ACCIONES PARA EL PROGRESOS 2024-2027** aprobado mediante el Acuerdo 008 del 25 de junio de 2024 además se encuentra en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan De Desarrollo Departamental respectivo

LÍNEA ESTRATÉGICA

DESARROLLO PRODUCTIVO PARA PROGRESAR

PROGRAMA

Inclusión productiva de pequeños productores rurales

PRODUCTO

Promover Proyectos Productivos Agropecuarios

Implementar un sistema que logre que se incluya a pequeños productores mujeres de índole rural./

Realizar 40 capacitaciones en abonos orgánicos y fungicidas naturales en el Municipio de El Colegio.

Llevar a cabo 4 mercados campesinos en el Municipio de El Colegio

Realizar 12 ferias agroindustriales: Tradición y Arte en el Municipio de El Colegio

Prestar el servicio de asistencia técnica agropecuaria durante cada vigencia en el municipio

Implementar un programa de porcicultura en el Municipio de El Colegio.

El proyecto es técnico, ambiental, financiera y socialmente viable. Este se encuentra radicado en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con el No 202400000007292 , 6 de Enero de 2026.

ING. Jherson Jair Niño Vega
Secretario de Planeación y de las TIC